

Las Palmas de Gran Canaria, 24 marzo 2020

**Referencia:** *Ausencia protección Covid-19* consultas particulares privadas

Estimados señores:

El Colegio de Médicos de Las Palmas **declara la inexistencia de material médico necesario** (guantes desechables, mascarillas homologadas...) en este momento de crisis del Covid-19 lo **que imposibilita la práctica del ejercicio profesional en las consultas particulares privadas**, obligando a cerrar a muchas de ellas. Los profesionales sanitarios no pueden llevar a cabo sus cometidos sin las suficientes garantías de protección en estas circunstancias, tanto para los médicos como para sus empleados, y por consiguiente para sus pacientes.

Ante la grave situación que estamos sufriendo, se ha instado a la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias que proporcione rápidamente el material médico necesario. Así mismo, el Colegio ante la gravedad de los hechos, ha solicitado la compra de este material a una cooperativa farmacéutica para cubrir las necesidades y ser nexo de colaboración para este colectivo desprotegido de médicos.

En estos momentos, esta Institución aún está a la espera de la entrega de este material, que se refrenda en los dos documentos que acompañan esta declaración. Para el conocimiento de quién proceda, estos documentos son los que detallan a continuación:

1. Carta a la Consejería de Sanidad en la que se insta a facilitar material de protección a las consultas particulares privadas
2. Solicitud urgente de material médico a la Cooperativa Farmacéutica Canaria S.C.L. (COFARCA) para destinar a las consultas particulares privadas

**Esperamos que todo el colectivo médico pueda superar esta situación** donde este Colegio está a predisposición de cualquier aclaración adicional que fuera oportuna y necesaria, en aras de proteger la situación profesional de nuestros colegiados y, por ende, los pacientes.

Atentamente,

**COLEGIO DE MÉDICOS DE LAS PALMAS**



Pedro Cabrera Navarro  
**Presidente**

**CONSEJERÍA DE SANIDAD · GOBIERNO DE CANARIAS**

María Teresa Cruz Oval  
Consejera

Las Palmas de Gran Canaria, 18 marzo 2020

**Referencia:** *Desamparo de las consultas privadas frente al material médico Covid-19*

Estimada Consejera:

Ante la situación originada por el COVID-19 y la rapidez de la evolución de los hechos, que nos está conduciendo a una situación sin precedente, este Colegio ha detectado que **se están volcando todos los esfuerzos en las medidas de gestión y contención en el ámbito público denotándose cierto olvido a las consultas privadas** individuales y grupales que siguen desarrollando su actividad, ejerciendo su labor como importante recurso sanitario, complementario de la sanidad pública y que, en la actualidad del estado de alarma, están bajo responsabilidad directa de esa consejería.

Hasta que se normalice el suministro de material básico de protección del personal médico (mascarillas homologadas y geles o soluciones desinfectantes), este Colegio de Médicos le solicita que nos provea de este tipo de material. Así mismo, adquirimos el compromiso de distribuirlo entre las consultas médicas individuales y grupales de nuestra provincia con la responsabilidad de dar debida cuenta de ello a esa consejería.

Somos conscientes que los plazos no se conocen con exactitud, pero **existe el deber de proteger a estos médicos que demandan una ágil actuación** ante la situación que se está viviendo y los riesgos a los que se están exponiendo.

Agradecemos de antemano su preocupación ante esta situación y reiteramos nuestra predisposición en colaborar como nexos hacia este colectivo.

Atentamente,

**COLEGIO DE MÉDICOS DE LAS PALMAS**

  
Pedro Cabrera Navarro  
**Presidente**

<b>M</b> médicos COLEGIO LAS PALMAS	Fecha 20/03/2020
Entrada _____	
Salida 253/20 _____	

**Cooperativa Farmacéutica Canaria S.C.L. (COFARCA)**  
Manuel Valido Torres  
Presidente

Las Palmas de Gran Canaria, 20 marzo 2020

**Referencia:** *Solicitud urgente material médico*

Estimado Sr. Valido:

Ante la situación originada por el COVID-19 y la rapidez de la evolución de los hechos, que nos está conduciendo a una situación sin precedente, este Colegio ha detectado la **necesidad de material básico de protección del personal médico** (mascarillas homologadas y guantes de látex) **por parte de las consultas médicas** individuales y grupales que siguen ejerciendo su actividad, ejerciendo su labor como importante recurso sanitario, complementario de la sanidad pública.

Por este motivo, este **Colegio** se va posicionar como **único comprador y pagador** con su cooperativa haciendo de **nexo hacia este colectivo** para lo que lo que solicitamos nos haga llegar un presupuesto para el siguiente material médico:

<b>Mascarillas FFP2</b>	<b>10.000 unidades</b>
<b>Guantes de látex</b>	<b>100 cajas (talla L)</b>

Tras lo expuesto, solicitamos que la **petición del pedido comience inmediatamente a tramitarse paralelamente al envío del presupuesto** dado que somos concedores del gran volumen de solicitudes que reciben diariamente. A su vez, la entrega del material se realizaría en nuestra sede de Gran Canaria situada en la calle León y Castillo 44 de Las Palmas de Gran Canaria, siendo el Colegio el responsable de su distribución a las consultas de nuestros colegiados.

Agradecemos de antemano su colaboración.

Atentamente,

**COLEGIO DE MÉDICOS DE LAS PALMAS**